



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Plan de I+D+i+e+TT

/ 2025-2030

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Plan de I+D+i+e+TT

/ 2025-2030

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

/ RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Investigación, Desarrollo, Innovación, Emprendimiento y Transferencia Tecnológica (I+D+i+e+TT) de la Universidad tiene como objetivo fortalecer estas áreas clave dentro de la institución. A través de estos lineamientos estratégicos se busca consolidar y potenciar las capacidades institucionales en I+D+i+e+TT, con un enfoque en la colaboración interdisciplinaria, la vinculación con la industria y la sociedad, y el cumplimiento de estándares éticos y sociales. Este plan establece un marco de acción para los próximos cinco años, alineado con los desafíos y oportunidades de la investigación científica y la transferencia de conocimiento, promoviendo una cultura de innovación y ética en todas las actividades académicas.

Entre los objetivos específicos se destacan incrementar la participación de académicos y estudiantes en proyectos de I+D, aumentar la colaboración entre la Universidad y el sector socio-productivo nacional e internacional, fomentar una cultura de emprendimiento académico y apoyar la creación de empresas de base científico-tecnológica, y promover una cultura ética y socialmente responsable en las actividades de I+D+i+e+TT.

Para alcanzar estos objetivos, el plan se estructura en varias líneas estratégicas y acciones clave: (i) incrementar la participación en I+D, fortaleciendo un sistema centralizado de gestión de proyectos que facilite la identificación de oportunidades y la postulación y ejecución de proyectos de investigación; (ii) fomentar la colaboración con la industria, mejorando las capacidades internas para identificar y gestionar oportunidades de colaboración con el sector socio-productivo y desarrollando un plan de trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales; (iii) fomentar el emprendimiento académico creando espacios de encuentro para facilitar la interacción entre académicos, estudiantes y emprendedores; (iv) promover una cultura ética y socialmente responsable en las actividades de I+D+i+e+TT, fortaleciendo los comités de ética y seguridad para evaluar el impacto ético y social de los proyectos, integrando la ética en la formación académica y desarrollando guías claras para la evaluación ética y social de los proyectos.

El plan también identifica una serie de riesgos que podrían afectar su implementación, tales como la resistencia al cambio, la falta de recursos, la complejidad en la implementación y los desafíos en la comunicación y gestión de proyectos. Para mitigar estos riesgos, estos lineamientos estratégicos proponen planes de contingencia que incluyen campañas de sensibilización y capacitación sobre la importancia de los cambios propuestos, la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, la realización de pruebas piloto antes de la implementación completa de nuevas estructuras y procesos, y el desarrollo de criterios claros y transparentes para la evaluación de los resultados de I+D.

Para evaluar el avance del plan, se han definido indicadores clave de logro, como el aumento en la participación de académicos y estudiantes en proyectos de I+D, la cantidad de contratos de colaboración con el sector socio-productivo, el número de *spin-offs* y *start-ups* creadas, y el cumplimiento de estándares éticos en los proyectos de investigación y desarrollo. Estos indicadores permitirán monitorear el impacto de las acciones emprendidas y ajustar las estrategias según sea necesario.

En conclusión, el Plan de I+D+i+e+TT representa una hoja de ruta esencial para posicionar a la Universidad como líder en innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento académico en América Latina.

/ OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Mediante este plan se busca fortalecer la investigación y el desarrollo, la innovación, el emprendimiento y la transferencia Tecnológica (I+D+i+e+TT) en la UC, promoviendo la colaboración interdisciplinaria y transdisciplinaria, la vinculación con la industria, la internacionalización de resultados de I+D y el cumplimiento de estándares éticos y sociales. De esta manera se aspira a que estos esfuerzos se traduzcan en un aumento de los resultados de investigación de la UC protegidos y transferidos, de la misma forma se busca incrementar la formación de empresas basadas en ciencia y tecnología^{1,2}, el levantamiento de recursos para apoyar iniciativas de I+D+i+e+TT, y aportar en la discusión de políticas e iniciativas públicas y público-privadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

/ OBJETIVO 1

Incrementar la participación de académicos, académicas y estudiantes de pregrado y postgrado en proyectos de I+D:

- **Organización:** Fortalecer un sistema centralizado de gestión de proyectos que facilite la identificación de oportunidades, la postulación y la ejecución de proyectos de I+D, avanzando hacia una transformación digital que, utilizando herramientas como inteligencia artificial y ciencia de datos, permita que la UC cuente con una "antena" para identificar dichas oportunidades, realizar cruces de información y visualizar redes de actores y tendencias tecnológicas.
- **Cultura de innovación:** Promover una cultura de innovación en la Universidad, fomentando espacios de colaboración, eventos y programas de apoyo y reconocimiento para los participantes en proyectos de I+D, fomentando proyectos inter y transdisciplinarios y considerando los aspectos culturales propios de cada disciplina.
- **Simplificación de procesos administrativos:** Simplificar los trámites administrativos relacionados con la postulación y ejecución de proyectos de I+D, reduciendo la burocracia y agilizando los procesos internos de aprobación y financiamiento.

/ OBJETIVO 2

Incrementar la colaboración entre la Universidad y el sector socio-productivo, nacional e internacional, de forma de aumentar la transferencia del conocimiento creado en la Universidad, y la vinculación con la industria y la sociedad:

- **Organización:** Fortalecer las capacidades y espacios de coordinación dentro de la UC, para facilitar la identificación de oportunidades de colaboración internas y con el medio, la negociación de contratos y la transferencia de tecnología. Elaborar en conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales un plan de trabajo conjunto que facilite la internacionalización de los temas de I+D+i+e+TT de la UC.

1 Para efectos de este documento se entenderán como emprendimientos en los que participe a lo menos un miembro de la comunidad universitaria o la Universidad, y en los cuales se utilice propiedad intelectual de la UC. Por ejemplo: emprendimiento de un académico a partir de resultados de investigación.

2 Para efectos de este documento se entenderán como emprendimientos en los que participe a lo menos un miembro de la comunidad universitaria, en los cuales no se utiliza propiedad intelectual de la UC, y que al mismo tiempo Universidad tiene interés en fomentar o facilitar su creación. Por ejemplo: emprendimiento de un alumno de pregrado o de algunos magísteres a partir de conocimientos adquiridos en cursos sobre temáticas de I+D+i+e+TT.

- **Cultura de innovación:** Fomentar una cultura de colaboración abierta y cocreación entre la Universidad y el sector socio-productivo, promoviendo la participación en proyectos conjuntos y la divulgación de resultados. Asimismo, fortalecer la relación de la UC con otros actores del ecosistema nacional e internacional de I+D+i+e+TT.
- **Simplificación de procesos administrativos:** Implementar procesos estandarizados y simplificados para la negociación de acuerdos de colaboración y la transferencia de tecnología, reduciendo los tiempos de espera y los costos asociados.

/ OBJETIVO 3

Promover una cultura de emprendimiento académico y apoyar la creación de empresas de base científico-tecnológica, con el fin de incrementar en formación de *spin-offs*¹ y *start-ups*²:

- **Organización:** Crear instancias y espacios de encuentro y colaboración donde se fomente la interacción entre académicos, alumnos de pregrado y postgrado, emprendedores, y otros actores del ecosistema (por ejemplo, otras universidades y centros tecnológicos, *OTLs*³ y *hubs* de transferencia tecnológica), tales como charlas, talleres y eventos sobre emprendimiento, innovación y creación de empresas dirigidas a unidades académicas y de gestión de la Universidad. Asimismo, facilitar el acceso a recursos financieros, como fondos de inversión y subvenciones, para el desarrollo de proyectos emprendedores de académicos en que puedan eventualmente participar estudiantes; establecer alianzas estratégicas con empresas, inversores y organismos gubernamentales y redes internacionales relevantes en temas de I+D+i+e+TT, para impulsar el crecimiento de los *spin-offs* y *start-ups* de la Universidad. Finalmente, fortalecer los comités internos que coordinan y fomentan estas materias.
- **Cultura de innovación:** Establecer programas de mentoría donde emprendedores exitosos y los *hubs* de transferencia tecnológica brinden orientación a académicos interesados en emprender, facilitando también la participación de estudiantes de pregrado y postgrado. Ofrecer espacios de trabajo compartido o de incubación para que los equipos emprendedores desarrollen sus proyectos; vincular los emprendimientos con programas como el MBA, el Magíster en Innovación, el Magíster en Diseño Avanzado, el Doctorado en Ingeniería y Ciencias con la Industria, entre otros, para apoyar a los equipos de los *spin-offs* y *start-ups* con el conocimiento comercial. Asimismo, con centros tecnológicos que faciliten el escalamiento de desarrollos tecnológicos aún no probados en ambientes productivos.
- **Simplificación de procesos administrativos:** Generar capacidades y contenidos que permitan ampliar el efecto de promoción de la cultura de I+D+i+e+TT, para escalar el proceso y llegar a más personas. Considerar establecer procedimientos estandarizados; digitalizar trámites; evaluar y simplificar los requisitos y procedimientos administrativos que puedan ser complejos o redundantes; minimizar la cantidad de formularios y documentos requeridos, priorizando la eficiencia y la agilidad en la tramitación; brindar capacitación periódica al personal encargado de los procesos administrativos relacionados con la creación de empresas.

/ OBJETIVO 4

Promover una cultura ética y socialmente responsable en las actividades de I+D+i+e+TT:

- **Organización:** Fortalecer los Comités de Ética y de Seguridad para supervisar y evaluar el impacto ético y social de los proyectos de I+D, asegurando el cumplimiento de estándares éticos y legales.
- **Cultura de innovación:** Integrar la ética y la responsabilidad social en la formación y la investigación, fomentando la reflexión crítica y el compromiso con el bienestar social en todas las actividades académicas.

3 Oficinas de Transferencia y Licenciamiento.

- **Simplificación de procesos administrativos:** Desarrollar guías y protocolos claros para la evaluación ética y social de proyectos de I+D, facilitando la toma de decisiones y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario.

ACTIVIDADES

/ OBJETIVO 1

Incrementar la participación de académicos, académicas y estudiantes de pregrado y postgrado en proyectos de I+D:

Actividades

1. Establecer un sistema de gestión de proyectos, con el apoyo de académicos y académicas que tengan *know-how* y experiencia en I+D, utilizando herramientas de tendencia, como inteligencia artificial y ciencia de datos, que facilite la identificación de oportunidades de colaboración inter y transdisciplinaria, la postulación y la ejecución de proyectos de I+D.
2. Organizar charlas, talleres y capacitaciones para académicos y estudiantes de pregrado y postgrado, sobre la importancia de la participación en proyectos de I+D y en actividades de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica.
3. Crear y promover los incentivos para la participación en proyectos de I+D en la evaluación docente y la promoción académica. En particular en aquellas disciplinas menos vinculadas a los temas de I+D+i+e+TT.
4. Crear concursos y/o programas que permitan el desarrollo de nuevas iniciativas de I+D inter y transdisciplinarias con foco en académicos, así como en estudiantes de pregrado, magíster y doctorado.
5. Simplificar los procesos asociados a la postulación y ejecución de proyectos de I+D, estableciendo el alcance, responsabilidad, atribuciones y limitaciones de cada parte.

Indicadores de Logro

1. Porcentaje de académicos que participan en al menos un proyecto de I+D por año.
2. Número de estudiantes de pregrado involucrados en proyectos de I+D.
3. Número de estudiantes de magíster involucrados en proyectos de I+D.
4. Número de estudiantes de doctorado involucrados en proyectos de I+D.
5. Incremento en la cantidad de proyectos de I+D presentados por académicos y aprobados, sin y con participación de alumnos de magíster y doctorado.
6. Número de nuevos proyectos inter o transdisciplinarios presentados por académicos, sin y con participación de alumnos de magíster y doctorado.
7. Número de nuevos proyectos inter o transdisciplinarios adjudicados por académicos, sin y con participación de alumnos de magíster y doctorado.

/ OBJETIVO 2

Incrementar la colaboración entre la Universidad y el sector socio-productivo, nacional e internacional, de forma de aumentar la transferencia del conocimiento creado en la Universidad, y la vinculación con la industria y la sociedad:

Actividades

1. Fortalecer las capacidades, eficiencia y eficacia de la Dirección de Transferencia y Desarrollo, del Centro de Innovación y de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

2. Organizar eventos de *networking* entre académicos y el sector socio-productivo, invitando a participar a académicos y estudiantes de pregrado y postgrado.
3. Organizar eventos de *networking* entre la UC y otros actores del ecosistema nacional e internacional de I+D+i+e+TT, en que se compartan buenas prácticas y estándares internacionales.
4. Implementar instancias para el desarrollo de soluciones en conjunto entre la Universidad y el sector socio-productivo a problemáticas reales y concretas, con un enfoque transdisciplinario y facilitando la colaboración entre las unidades académicas, y fomentado la participación de estudiantes de pregrado y postgrado.
5. Simplificar los procesos administrativos para responder ágilmente a las demandas de I+D del sector socio-productivo.
6. Poner a disposición del sector socio-productivo equipamiento sofisticado de baja intensidad de uso, minimizando el costo de capital de los emprendimientos y generando ingresos a las unidades académicas propietarias.

Indicadores de Logro

1. Número de contratos de colaboración firmados con el sector socio-productivo que implican recursos frescos para I+D de la Universidad.
2. Porcentaje de académicos involucrados en proyectos conjuntos con el sector socio-productivo.
3. Porcentaje de estudiantes de magíster involucrados en proyectos conjuntos con el sector socio-productivo.
4. Porcentaje de estudiantes de doctorado involucrados en proyectos conjuntos con el sector socio-productivo.
5. Aumento en la cantidad de licencias tecnológicas y patentes generadas.

/ OBJETIVO 3

Promover una cultura de emprendimiento académico y apoyar la creación de empresas de base científico-tecnológica, con el fin de incrementar en formación de *spin-offs*² y *start-ups*³:

Actividades

1. Organizar charlas, talleres y eventos sobre emprendimiento, innovación y creación de empresas dirigidas a académicos y estudiantes de pregrado y postgrado.
2. Establecer programas de mentoría donde emprendedores exitosos brinden orientación a académicos y estudiantes de pregrado y postgrado interesados en emprender.
3. Crear espacios de colaboración y *networking* donde se fomente la interacción entre académicos, estudiantes y emprendedores.
4. Institucionalizar y clarificar procesos para la creación de *spin-offs* y *start-ups*, estableciendo reglas transparentes y homogéneas entre las unidades académicas. Esto estimularía la formación de nuevas empresas basadas en la investigación académica y en el emprendimiento de alumnos de pregrado y de magíster.
5. Facilitar el acceso a recursos financieros, como fondos de inversión y subvenciones, para el desarrollo de proyectos emprendedores.
6. Ofrecer espacios de trabajo compartido o incubadoras para que los equipos emprendedores desarrollen sus proyectos.
7. Establecer alianzas estratégicas con empresas, inversores, organismos gubernamentales, OTLs, *hubs* de transferencia tecnológica y centros tecnológicos, para impulsar el crecimiento de los *spin-offs* académicos.
8. Participar activamente en redes internacionales relevantes en temas de I+D+i+e+TT, que faciliten el escalamiento y globalización de nuestros resultados de investigación, *spin-offs*¹ y *start-ups*².

9. Apoyar y/u orientar estratégicamente la creación de *spin-offs* y *start-ups*.
10. Poner a disposición del sector socio-productivo equipamiento sofisticado de baja intensidad de uso, minimizando costo de capital de los emprendimientos y generando ingresos a las unidades académicas propietarias.
11. Considerar las actividades de I+D+i+e+TT en los planes de contratación y de promoción académica.
12. Fortalecer el Programa Global UC⁴ o su equivalente.

Indicadores de Logro

1. Participación y asistencia a eventos relacionados con el emprendimiento, tanto de académicos como de alumnos de pregrado y de postgrado.
2. Nivel de satisfacción de los participantes en programas de capacitación y asesoramiento.
3. Número de nuevas iniciativas de académicos que inicien el proceso de formación de un emprendimiento académico, medido como la presentación de una Declaración de interés firmada por el/la Decano/a correspondiente.
4. Número de nuevas iniciativas de estudiantes de pregrado que quieran conformar un emprendimiento.
5. Número de nuevas iniciativas de estudiantes de magíster que quieran conformar un emprendimiento.
6. Número de nuevas iniciativas de estudiantes de doctorado que quieran conformar un emprendimiento.
7. Número de *spin-offs* creados al año.
8. Número de *start-ups* creadas al año.
9. Cantidad de financiamiento obtenido por los *spin-offs*.
10. Evaluación del impacto económico y social de los *spin-offs* creados por la comunidad académica.

/ OBJETIVO 4

Promover una cultura ética y socialmente responsable en las actividades de I+D+i+e+TT:

Actividades

1. Fortalecer las capacidades de los Comités de Ética y de Seguridad para mejorar continuamente sus roles.
2. Integrar la ética y la responsabilidad social en los programas en todos los niveles de formación.
3. Desarrollar guías y protocolos para la evaluación ética y social de proyectos de I+D+i+e+TT.
4. Crear alianzas internacionales relevantes en temas de I+D+i+e+TT, en las que podamos aprender adelantadamente sobre el tratamiento ético y socialmente responsable que demandarán tecnologías emergentes y contingencias mundiales (por ejemplo, una pandemia).

Indicadores de Logro

1. Porcentaje de proyectos de I+D que cumplen con los estándares éticos y legales.
2. Número de publicaciones académicas que abordan aspectos éticos y sociales de la investigación.
3. Participación en iniciativas de responsabilidad social corporativa por parte de académicos y estudiantes de postgrado.
4. Nuevos miembros de los CEC (Comités Ético Científicos) con trayectoria en I+D que aporten esta perspectiva a la evaluación ética.
5. Protocolos nuevos específicamente creados para proyectos I+D (o anexos para este tipo de proyectos).

4 <https://transferenciaydesarrollo.uc.cl/calendario-de-concursos/programa-global-uc-2024/>

PLAN DE CONTINGENCIA

/ SOBRE RESISTENCIA AL CAMBIO

Plan de Contingencia

- Realizar campañas de sensibilización y capacitación sobre la importancia de los cambios propuestos.
- Crear programas que estimulen el interés y capacidad para conectar disciplinas menos orientadas a la aplicación práctica, como las matemáticas, para facilitar la diversificación en la aplicación de la investigación.
- Establecer un proceso de retroalimentación para abordar preocupaciones y sugerencias.

Indicadores de Efectividad

- Nivel de participación en actividades de capacitación sobre los cambios propuestos.
- Retroalimentación positiva de los académicos y estudiantes de postgrado sobre la implementación de los cambios.

/ SOBRE LA COMPLEJIDAD ORGANIZACIONAL

Plan de Contingencia

- Establecer un equipo de proyecto dedicado para implementar las nuevas estructuras y/o procesos.
- Llevar a cabo pruebas piloto antes de la implementación completa.

Indicadores de Efectividad

- Cumplimiento de los plazos establecidos para la implementación de las nuevas estructuras y/o procesos.
- Retroalimentación positiva de los usuarios durante las pruebas piloto.

/ SOBRE LA FALTA DE RECURSOS

Plan de Contingencia

- Buscar fuentes alternativas de financiamiento, como colaboraciones con la industria o subvenciones externas.
- Priorizar actividades clave y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Indicadores de Efectividad

- Mantenimiento del cronograma de actividades dentro del presupuesto asignado.
- Diversificación de las fuentes de financiamiento para proyectos de I+D.

/ SOBRE LA COMPLEJIDAD EN LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE I+D

Plan de Contingencia

- Establecer criterios claros y transparentes para la evaluación de resultados de I+D.
- Ofrecer capacitación y apoyo a los evaluadores para garantizar una evaluación justa y objetiva.

Indicadores de Efectividad

- Consistencia en los resultados de la evaluación de resultados de I+D.
- Retroalimentación positiva de los investigadores sobre el proceso de evaluación de resultados de I+D.

Matriz de Riesgos

RIESGOS / CATEGORÍA	ESTUDIANTES DE PREGRADO	ESTUDIANTES DE POSTGRADO	ACADÉMICOS
Alto Impacto	- Falta de interés en participar en proyectos de I+D.	- Escasez de recursos para la investigación aplicada.	- Resistencia al cambio en la cultura institucional hacia la innovación.
	- Limitaciones en la formación en transferencia tecnológica.	- Complejidad en la gestión de la propiedad intelectual.	- Falta de tiempo para dedicarse a actividades de emprendimiento.
	Falta de comprensión de los reglamentos de Propiedad Intelectual, sobre Transferencia de Resultados de Investigación, y sobre Conflictos de Interés, que pueden derivar en desacuerdos entre académicos/as y estudiantes.	Falta de comprensión de los reglamentos de Propiedad Intelectual, sobre Transferencia de Resultados de Investigación, y sobre Conflictos de Interés, que pueden derivar en desacuerdos entre académicos/as y estudiantes.	Falta de comprensión de los reglamentos de Propiedad Intelectual, sobre Transferencia de Resultados de Investigación, y sobre Conflictos de Interés, que pueden derivar en desacuerdos entre académicos/as y estudiantes.
Medio Impacto	- Dificultad para acceder a programas de formación en innovación.	- Resistencia al cambio en la forma de trabajo hacia la innovación.	- Desconocimiento de oportunidades de financiamiento para proyectos de I+D.
	- Limitaciones en la comprensión del proceso de creación de empresas.	- Complejidad en la comunicación con el sector socio-productivo.	- Escaso apoyo institucional para proyectos de emprendimiento académico.
Bajo Impacto	- Falta de comprensión sobre la importancia de la transferencia tecnológica.	- Limitaciones en la formación en emprendimiento académico.	- Dificultad para establecer colaboraciones con empresas.
	- Barreras en la comunicación con el sector socio-productivo.	- Escasez de recursos para proyectos de innovación.	- Desconocimiento de herramientas de gestión de proyectos.

Actividades de Contingencia**1. Falta de Interés en Participar en Proyectos de I+D:**

- Desarrollar programas de sensibilización sobre la importancia de la investigación y la innovación en el desarrollo académico y en la formación.
- Implementar cursos y talleres prácticos que demuestren la aplicación práctica de la investigación en el desarrollo tecnológico.
- Establecer incentivos y reconocimientos para estudiantes de pregrado, postgrado y académicos/as que participen en proyectos de I+D.

2. Escasez de Recursos para la Investigación Aplicada:

- Facilitar el acceso a fondos de financiamiento específicos para proyectos de investigación aplicada.
- Establecer alianzas estratégicas con empresas y organismos gubernamentales para obtener financiamiento y recursos adicionales.
- Ofrecer asesoramiento especializado para la elaboración de propuestas de investigación y la búsqueda de financiamiento externo.

3. Resistencia al Cambio en la Cultura Institucional hacia la Innovación:

- Promover la participación de académicos en la definición de políticas y programas de innovación dentro de la Universidad.
- Implementar programas de formación en innovación y emprendimiento para académicos/as y unidades de gestión.
- Establecer incentivos institucionales que reconozcan y valoren la contribución de proyectos innovadores y emprendimientos académicos.

4. Complejidad en la Gestión de la Propiedad Intelectual:

- Brindar capacitación especializada en gestión de propiedad intelectual y aspectos legales relacionados.
- Establecer convenios con entidades especializadas en propiedad intelectual para apoyar la protección de resultados de investigación.
- Proporcionar asesoramiento individualizado para resolver dudas y gestionar adecuadamente los derechos de propiedad.
- Fortalecer la gestión de propiedad intelectual y establecer políticas claras que promuevan el beneficio compartido entre la Universidad y los académicos.
- Difundir entre todos los estamentos los reglamentos sobre Propiedad Intelectual, sobre Transferencia de Resultados de Investigación, y sobre Conflictos de Interés.

5. Escaso Apoyo Institucional para Proyectos de Emprendimiento Académico:

- Impulsar la creación de programas de apoyo institucional específicos para proyectos de emprendimiento académico, con y sin estudiantes de distintos niveles.
- Fortalecer las capacidades de la UC para apoyar el emprendimiento académico, con y sin estudiantes de distintos niveles.
- Fomentar la participación de la Universidad en redes y eventos relacionados con emprendimiento e innovación.

Esta matriz de riesgos y actividades de contingencia proporciona una estructura para gestionar los desafíos asociados con la innovación y la transferencia tecnológica en la Universidad, considerando diferentes niveles de participación y áreas de interés. Implementando las actividades de contingencia propuestas, la institución puede mitigar los riesgos y fomentar un entorno propicio para la innovación y la colaboración efectiva.

Plan de I+D+i+e+TT

/ 2025-2030

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE